



AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DEL CUSCO

1. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA PATAHUASI - YAURI – SICUANI (301 Km.)

Forma parte de las Rutas Nacionales N° PE-34E, PE-34F, PE-34G y PE-3S, ubicada entre los departamentos de Arequipa y Cusco. Está comprendido por los siguientes sectores:

a. Sector Patahuasi- Limite Departamental Arequipa/Cusco (140.7 Km.)

Mediante Resolución Ministerial N° 574-2009-MTC/01 se reclasifica temporalmente la Ruta Nacional PE-34E en el tramo: Emp. PE-34A (Dv. Viscachane)-Vizcachane-Pulpera-Límite Departamental Arequipa/Cusco de la Red Vial Nacional a la Red Vial Departamental o Regional, asignándosele el código temporal N° AR-118.

b. Sector: Negro Mayo – Yauri - San Genaro (86 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO CONCLUIR EN JUNIO 2012.

Pertenece a la Red Vial Nacional PE-34 E (Ramal).

El proyecto de la carretera está comprendida en el componente B del Programa de Mejoramiento del Nivel de Transitabilidad de la Red Vial Nacional financiado mediante el Contrato de Préstamo N° 1827/OC-PE entre el Estado Peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El 30.Nov.10 se suscribió el Contrato N° 180-2010-MTC/20 con la empresa ROUGHTON INTERNATIONAL LIMITED SUCURSAL DEL PERU, por S/. 2, 978 293, para la elaboración del Estudio Definitivo.

El estudio se Inició el 17.Ene.11. A la fecha la situación es la siguiente:

- ✓ Componente de Ingeniería: Se encuentra conforme el Informe Parcial N° 02.
- ✓ Componente Ambiental: El Informe de Avance N° 01 en la etapa de levantamiento de observaciones.

El Borrador del Informe Final ha sido observado en fecha 05.Mar.12; el Consultor dispone 10 días calendario para absolverlas observaciones.

Se estima su culminación para el mes de junio 2012. Posible inicio de obra para el mes de Abril 2013.

c. Sector San Genaro- (Km. 11+660) – El Descanso (Km. 42+860)
OBRA CONCLUIDA

La obra se inició el 19.May.07, y concluyó el 10.Jul.08, a cargo del Contratista Cosapi S.A. y la supervisión de CPS de Ingeniería S.A.

Costo de obra	:	S/. 56 861 651,68 (monto de liquidación de contrato)
Costo de Supervisión	:	S/. <u>3 531 394,21</u> (monto de liquidación de contrato)
Total	:	S/. 60 393 045,89



d. Sector Langui (Km. 20+000) - El Descanso (Km. 0+000) (19,4 Km.)
OBRA CONCLUIDA EL 27.MAR.12

Forma parte de las Ruta Nacional N° PE-34E, PE-34F, PE-34G y PE-3S.

Los beneficiarios potenciales directos del proyecto son aproximadamente 34,695 usuarios de transporte interprovincial al año, que viajan a través de la carretera y que se dedican a actividades terciarias

La Rehabilitación de la carretera restaurará la seguridad vial respectiva, asegurando la transitabilidad de la obra ya que la superficie de rodadura proyectada es de asfalto y se ha mejorado la estabilidad de los taludes.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 40 minutos, a una velocidad promedio de 30 Km/h.
Después: 30 minutos, a una velocidad promedio de 40 Km/h.

Contratista:

Consorcio Vial el Descanso - Langui (Cosapi - Translei)
Contrato N° 158-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10 por S/. 70 599 929,37

Supervisión:

Consorcio Sicuani II (CPS - COPREX consultores del Oriente),
Contrato N° 136-2010-MTC/20 el 17.Ago.10, por el monto de S/. 4 559 627,04

Entrega de terreno se efectuó en fecha 22.oct.10, dándose inicio a las obras el 29.oct.10.

Término de obra: 27.Mar.12

Los costos de la obra ascienden a S/. 81 786 050,72
Los costos de la supervisión ascienden a S/. 5 698 610,11
S/. 87 484 660,83

e. Sector Colpahuayco - Langui (Saldo de Obra) Km. 20+000 – Km.30+000(10,0 Km.)
EN IMPLEMENTACION PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONSULTOR QUE ELABORE EL ESTUDIO DEFINITIVO DEL SALDO DE OBRA

El proyecto se ejecutó bajo la modalidad de Concurso Oferta, sistema suma alzada, es decir la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra es realizada por un solo contratista, habiéndose iniciado la elaboración de los estudios el 26 Abr.08.

En fecha 10.Abr.08, el Consorcio SIERRA SUR, encargada de la ejecución de la obra (contrato suscrito bajo la modalidad de Concurso – Oferta), resuelve unilateralmente el contrato de ejecución de obra del tramo Colpahuayco - Langui.

A la resolución del contrato, la Unidad Gerencial de Obras (UGO) de PROVIAS NACIONAL solicitó la actualización del Expediente Técnico correspondiente.

La UGE elaboró los Términos de Referencia con apoyo de la DGASA, en lo que corresponde a los Estudios de Impacto Ambiental.

La aprobación del Expediente de Contratación no pudo concretarse en el 2011, habiendo sido devuelta para su respectiva actualización, la misma que se encuentra en curso.



A la fecha la ejecución del Estudio Definitivo se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC 2012), aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 206-2012-MTC/02 de fecha 06.Mar.12.

Considerando la fecha de aprobación del PAC 2012 en el que se encuentra incluido el Estudio Definitivo de la Actualización del Expediente Técnico del Saldo de Obra y el tiempo que dure la aprobación del Expediente de Contratación, el Valor Referencial elaborado con precios cotizados a octubre 2011, supera los 06 meses de vigencia, en consecuencia a fin de evitar interpretaciones y reclamos que podrían postergar innecesariamente el proceso de la antigüedad de las cotizaciones, se ha procedido a actualizar el Valor Referencial.

A la actualización del Valor Referencial, inmediatamente se solicitará la disponibilidad presupuestal y se tramitará la aprobación del Expediente de Contratación y la designación del Comité Especial que conducirá el proceso de selección del consultor que elabore el estudio, estimándose sea convocado la última semana de Mayo 2012.

f. Sector Colpahuayco – Sicuani (10.6 Km.)

Carretera asfaltada, realizándose trabajos de mantenimiento rutinario.

2. CARRETERA DV. IMATA - OSCOLLO – NEGRO MAYO (68,6 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO APROBAR EN JUNIO

Ubicado en la Ruta Nacional PE-34J, entre los departamentos del Cusco y Arequipa.

El 30.Oct.08, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 026-2008-MTC/20 entre la Compañía Minera Xstrata Tintaya S.A., el Gobierno Regional del Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, la Municipalidad Distrital de Condorama y Provías Nacional, para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo de la Carretera Yauri – Negromayo – Imata, tramo: Negromayo- Oscollo – Dv. Imata.

La elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo se encuentra a cargo del Consorcio Vial Sur Andino (IH Asesores y Consultores S.A.C./DREMC Consultores S.A), por el monto ascendente a la suma de S/. 3 010 471.

El Estudio a nivel de factibilidad fue concluido en Febrero 2011, otorgándosele la viabilidad respectiva. Asimismo ha sido registrada en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 116092.

El 01.Mar.11 se ha dado inicio al Estudio Definitivo, encontrándose en la siguiente situación:

- Componente de Ingeniería: Informe Final con la aprobación de las especialidades de Tráfico, Topografía, Trazo y Diseño Vial, Señalización – Seguridad Vial, Hidrología e Hidráulica, Suelos y Pavimentos, Geología y Geotecnia; estando observada la especialidad de Costos y Presupuestos y arqueología.
Asimismo, con fecha 17.Feb.12, el Consultor ha remitido el levantamiento de las observaciones al Informe Final, relacionado con el capítulo de costos y presupuestos, el cual se encuentra en revisión por el Especialista de la UGE.
- Componente Ambiental: Informe final aprobado con R.D. 087-2012-MTC/12 del 10.Abr.12
Pendiente CIRA

Se estima la aprobación del estudio en el mes Junio, siendo el posible inicio de las obras en octubre 2012.



3. CARRETERA DV. NEGROMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI (76,5 Km.)
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO. FACTIBILIDAD EN ELABORACION

Ubicada en la Ruta Nacional N° PE-34J, en los distritos de Ocoruro y Pallpata en la provincia de Espinar.

En fecha 22.Ene.09 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional, Convenio N° 002-2009-MTC/20, entre PVN y las Municipalidades Distritales de Pallpa y Ocoruro a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera, cuya vigencia será hasta la culminación del proyecto.

Mediante R.D. N° 1254-2010-MTC/20 del 23.Nov.10 se aprueba administrativamente el Informe Final que contiene el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

Se suscribió una Adenda con las municipalidades para prorrogar el plazo de desembolsos para la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo en conjunto a cargo de PVN.

El 27.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N° 0026-2011-MTC/20 con un valor referencial de S/. 3 094 736,17 para elaborar el Estudio de Factibilidad y Definitivo (en conjunto).

El 24.Abr.12 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 027-2012 con la empresa Hob Consultores S.A. por el monto de S/. 2 785 262,55

4. CARRETERA ALFAMAYO-CHAULLAY - QUILLABAMBA (55,4 Km.)
SE APROBO LA CONSTRUCCION DE VARIANTE. EJECUCION DE OBRAS PREVISTA CONCLUIR EN MARZO 2013

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28B

La zona donde se ubica el proyecto, corresponde a una región de gran potencial agrícola, las actividades principales son la producción de café, cacao, coca y frutales.

La construcción y mejoramiento de la carretera contribuirá al mayor desarrollo de la zona, permitiendo el transporte rápido y masivo por una vía más adecuada.

La población beneficiada asciende a 155 082 habitantes.

Contratista:

Consorcio Cosapi - Translei (Cosapi S.A. y Translei S.A.)

Contrato de Obra N° 074-2010-MTC/20 del 26.Mar.10 por S/. 184 942 608,6.

Supervisión:

Hob Consultores y Ejecutores S.A:

Contrato de Consultoría de Obra N° 052-2010-MTC/20 del 05.Mar.10 por S/. 4 814 937,85

- ✓ Alfamayo – Chaullay (margen derecha del río Lucumayo), con una longitud de 37,10 Km.
- ✓ Chaullay – Quillabamba (Margen izquierda del río Vilcanota), con una longitud de 18,12 Km.

La zona donde se ubica el proyecto, corresponde a una región de gran potencial agrícola, las actividades principales son la producción de café, cacao, coca y frutales.

Los tiempos de viaje aproximados son:

- ✓ Antes : 3.5 horas (velocidad aproximada de 15 Km./hora)
- ✓ Después : 1.4 horas (velocidad aproximada d 40 Km./hora)



La entrega del terreno se llevó a cabo el 08.Abr.10 y los trabajos se iniciaron el 09.Abr.10.

Al 15.Abr.12 se cuenta con un avance físico acumulado del 65,63%. Se estima el término de la obra para el mes de Marzo 2013, al aprobarse la construcción de la variante.

El costo de la obra asciende a	S/. 286 373 699,30
El costo de la supervisión asciende a	S/. 6 894 124,89
	S/. 293 267 824,19

A la fecha se ha elaborado el estudio correspondiente a una variante en el tramo comprendido entre el Sector Chaullay (Km. 121+600) y el Sector Moyomonte (Km 127+600) a la margen derecha del río Vilcanota, en base a los informes de los Especialistas de la Supervisión de obra, así como de los Consultores Mansen y Kuroiwa (contratados por el contratista), que consideraron la imposibilidad de ejecutar la obra sobre el trazo originalmente proyectado a margen izquierda del mismo río, por cuanto dicho tramo se encuentra interrumpido en varios sectores debido a la caída de enormes derrumbes y su rehabilitación para continuar por dicho trazo, a la vez que resultaría excesivamente oneroso no ofrecería las seguridades del caso, por cuanto los cerros colindantes se encuentran inestables.

En base a dicho Estudio se elaboró el Presupuesto Adicional N° 11, correspondiente a la Variante por un monto ascendente a S/. 46 925 385,47, el mismo que fue aprobado mediante RVM N° 205-2012-MTC/02 de fecha 25.Abr.12, alcanzando una incidencia acumulado total de 46.68%, por lo que tendrá que ser evaluado y aprobado por la contraloría.

Dicha Variante se pondrá a consideración de la Contraloría General de la República, para que sea ésta Entidad la que finalmente autorice su ejecución.

Asimismo, existen también problemas contractuales de los servicios de supervisión, por cuanto estos ya alcanzaron el tope máximo legal de 25% sobre el contrato original. Por lo que a fines del presente mes se estarían retirando de la obra.

Por lo que se está tramitando una exoneración de proceso de licitación por la supervisión del saldo de obra pendiente, el mismo que permitiría continuar contando con los servicios de supervisión, de la empresa consultora que actualmente está brindando el servicio.

5. VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE URCOS (3,9 Km.) INFORME FINAL DEL ESTUDIO DEFINITIVO EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

La carretera forma parte de la Ruta Nacional N° 03S, ubicada en la provincia de Quispicanchis

En fecha 18.Feb.09, la OPI mediante Informe N° 095-2009-MTC/09.02 declara la viabilidad del proyecto, autorizando continuar con la fase de inversión del proyecto.

En fecha 02.Feb.10 se suscribió el Contrato N° 020-2010-MTC/20, con la empresa CONSULTORES GENERALES FIDA, por el monto de S/. 339 755,76, para la elaboración del Estudio Definitivo, para la construcción de la Vía de Evitamiento Urcos. El estudio se inició el 10.Feb.10.

Avances:

A la fecha el Informe Final del Componente de Ingeniería se encuentra culminado y conforme; encontrándose pendiente los Metrados, Precios Unitarios, Presupuesto y Especificaciones Técnicas, observados el 24.Ene.12, a la fecha se está a la espera de la absolución de observaciones, sin embargo en tanto no se apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), no podrá aprobarse el Presupuesto de Obra, ésta se aprobará cuando la Dirección General de



Asuntos Socio Ambientales (DGASA), emita la resolución que apruebe los Estudios de Impacto Ambiental y la OPI-MTC ejecute la verificación de la viabilidad del proyecto.

El EIA se encuentra conforme en el tema social y los temas ambiental y predial se encuentran observados, no habiéndose absuelto hasta la fecha. El Consultor tiene reiterativas llamadas de atención por parte de PVN; asimismo la demora incurrida es de conocimiento de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, a fin que pueda mediar con el Consultor, por tener domicilio legal en el Cusco; no obstante a pensar de la gestión indicado la absolución de las observaciones es muy lenta. En lo que respecta al CIRA está faltando lo que corresponde a las áreas accesorias.

Considerando el estado de avance del estudio, se estima que podría aprobarse en el mes de julio 2012 y proceder inmediatamente con el proceso de licitación de la obra.

6. VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE OLLANTAYTAMBO (4,5 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE FACTIBILIDAD PRESENTADO POR MINCETUR SUJETO A LA APROBACION DEL PEA Y DEL EIA Y AL PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

La elaboración de los estudios de preinversión e inversión de la Vía de Evitamiento Ollantaytambo, ha sido contratado por MINCETUR dentro del proyecto “Reordenamiento y Rehabilitación del Valle Vilcanota”, con código SNIP N° 140818; sin embargo, la naturaleza del proyecto obliga a la reformulación del PIP (Proyecto de Inversión Pública), debiendo contar con la revisión y aprobación de los órganos pertinentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC, para lo cual el MINCETUR debe presentar a PROVIAS NACIONAL, el Estudio de Factibilidad y Definitivo.

Mediante Oficio N° 031-2011-MINCETUR/VMT/DNDT*PRRVV del 27.Ene.11, MINCETUR presenta a PROVIAS NACIONAL, el “Estudio de Ingeniería de Detalle de la Vía de Evitamiento de Ollantaytambo” (Estudio de Factibilidad), el mismo que evalúa diferentes alternativas de emplazamiento del eje de la vía de evitamiento, resultando más viable por consideraciones netamente técnicas, el eje que transcurre por el margen del lado derecho del río Vilcanota y lado derecho de la línea del ferrocarril. La alternativa óptima determinada por el consultor cuenta con la conformidad de la UGE; faltando los pronunciamientos de la DGASA y el Ministerio de Cultura.

Asimismo, se informa que el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, mediante Oficio N° 486-A-MDO-2011, de fecha 24.Oct.11, presenta una propuesta del eje “Vía de Evitamiento” (Circunvalación Mascabamba – Rumira), cuya locación trascurre al lado izquierdo de la línea férrea (entre la línea férrea y el río Vilcanota), con el que no se estaría afectando la andenería; no obstante requiere para su ejecución, el diseño de una estructura de contención y soporte de plataforma de la vía (viaducto o puente en voladizo) sobre el río Vilcanota en su margen derecha.

La propuesta del señor Alcalde, ha sido analizado por el Consultor CPS-INECO, dentro del estudio de factibilidad, resultando **no viable** debido a que las estructuras de contención y soporte de plataforma de la vía, al construirse estarían estrangulando el cauce alterando el curso y velocidad normal del río, tornándose impredecible el comportamiento en las máximas avenidas que harían peligrar los andenes de la margen izquierda del río; así como, el costo de inversión y mantenimiento de las obras. La alternativa elaborada por CPS-INECO, presentada ante PROVIAS NACIONAL por MINCETUR, considerada viable no afecta en lo absoluto el cauce del río Vilcanota.

Por lo expuesto, la aprobación del estudio de factibilidad presentada por MINCETUR, está sujeto a la aprobación del Informe Final del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) por el Ministerio de Cultura, y del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por parte de la DGASA, asimismo del pronunciamiento favorable de las entidades involucradas en el proyecto.



Los Estudios de Impacto ambiental se encuentra en la etapa de absolución de observaciones, siendo una de las observaciones que le corresponde atender en forma inmediata a la firma consultora a cargo del estudio, el regularizar renovando el vencimiento de su registro de entidades autorizadas para la elaboración de estudios de impacto ambiental en el sub sector transportes de la Dirección General de Asuntos Socioambientales – MTC (DGASA).

Asimismo, el Ministerio se encuentra esperando la presentación del CIRA, en mismo que debe ser alcanzado a través de MINCETUR.

7. CARRETERA SICUANI-SANTA BÁRBARA –PHINAYA-MARCAPATA (175 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3SI.

El 10.Set.10, se inició la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil de la carretera Emp. PE-30C (Marcapata- Baños Termales - Abra Chimboyo - Phinaya - Pirhua Pirhua - Sucu Pallca - Sta. Barbara - Emp. PE-3S (Sicuani) por el consultor PROJECT MANAGEMENT PERU S.A.C, por un costo contractual de S/. 192,937.43 y un plazo de ejecución de 110 d.c.

Estudio de Preinversión a nivel de perfil aprobado mediante R.D. N° 583-2011-MTC/20 de fecha 03.Jun.11. Código SNIP N° 175889

Cabe precisar que según lo señalado por la OGPP-MTC mediante Memorándum N° 722-2011-MTC/09.02 del 13.May.11 **no es rentable económicamente**, rechazándose y postergando su ejecución hasta que las condiciones de demanda determinen la necesidad de mejorarlo, recomendando llevar a cabo actividades de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico para garantizar la transitabilidad de los vehículos, en especial del tramo Sicuani – Phinaya.

8. EMP. PE-28B (DV. SANTA TERESA) – SANTA TERESA – PUENTE CARRILLUCHAYOC – CENTRAL HIDROELECTRICA MACHUPICCHU 31.101Km.

PROVIAS NACIONAL con Orden de Servicios N° 001945, contrata los Servicios del Sr. Sandro Dulando Santa Cruz, a fin de que realice la Formulación y Evaluación de Económica del proyecto “Mejoramiento de la carretera Santa Maria-Santa Teresa-Puente Hidroeléctrica Machu Picchu”. La cual fue revisada por el Especialista en Estudios económicos, otorgándole la conformidad con el Informe N° 050-2010-MTC/20.6.1/OST de fecha 17/12/2010

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC con Memorándum N° 1376-2011-MTC/09.02 de fecha 04.Oct.11, aprobó el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del proyecto “Mejoramiento de la carretera Santa Maria-Santa Teresa-Puente Hidroeléctrica Machu Picchu, con código SNIP N° 172973 y continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad, a fin de obtener la declaración de viabilidad

De acuerdo a información remitida por la Unidad Gerencial de Estudios (UGE) se ha dispuesto la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo del indicado proyecto, disponiendo que la Unidad Gerencial de Estudios prepare los Términos de Referencia y Valor Referencial para su próxima convocatoria.

9. CARRETERA CUSCO - URUBAMBA:
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Se tiene programado para el mes de Julio 2012 iniciar la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Puente. A la fecha en elaboración los Términos de Referencia.



10. PUENTE PISAC: 70 ml.
EN PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA

El Puente Pisac ubicado en la Ruta 28-B en la intersección con la PE-28G (ramal) colapsó en enero del 2010

El Proyecto para la construcción del nuevo Puente Pisac y Accesos comprende un puente reticulado metálico de 50.0 m de longitud de dos vías con estribos de concreto armado cimentados sobre pilotes, así como la longitud de accesos requerida para empalmar con la carretera existente.

Mediante Memorandum N° 2004-2011-MTC/09.02 DEL 29.Dic.11, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC, establece que existe consistencia entre el expediente Técnico del proyecto de construcción del nuevo Puente Pisac y Accesos con la alternativa con la cal se dio la viabilidad.

Mediante Resolución Directoral N° 019-2012-MTC/20 del 12.Ene.12, se aprobó el Estudio Definitivo del Nuevo Puente Pisac y Accesos.

El 30.Mar.12 se dio inicio al proceso de licitación de la obra LP N° 001-2012-MTC/20, con un valor referencial de S/. 3 400 211,48 incluido IGV, a precios del mes de setiembre 2011 y un plazo previsto para la ejecución de la obra es de 150 días calendario.

Cronograma del Proceso

Absolución de Consultas	:	17.Abr.12
Absolución de Observaciones	:	11.May.12
Integración de Bases	:	17.May.12
Buena Pro	:	31.May.12

11. VIA EVITAMIENTO A LA CIUDAD DEL CUSCO: 46,0 KM. APROX.
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

El 17.May.11 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional del Cusco, CONVENIO N° 008-2011-MTC/20 para la elaboración de los estudios de Preinversión hasta la obtención de viabilidad del proyecto.

El Gobierno Regional, financiará y contratará al consultor que elabore el estudio, mientras que PVN elaborará los Términos de Referencia, revisará y dará conformidad al Estudio así como tramitará la viabilidad del proyecto.

Los Términos de Referencia del perfil han sido elaborados y remitidas a OPI-MTC (con fecha 24 de mayo) para su aprobación en cumplimiento de la Directiva del SNIP N° 001-2011-EF/68.01.

Los Términos de Referencia aprobados por la OPI-MTC, fueron remitidos al Gobierno Regional del Cusco mediante Oficio N° 1456-2011-MTC/20 de fecha 08 de agosto de 2011.

A la fecha estamos en espera de comunicaciones de coordinación y a la presentación del Perfil acorde al Convenio suscrito.

Mediante Oficio N° 505-2012-MTC/20.6 de fecha 05 de marzo de 2012, estamos solicitando al Gobierno Regional del Cusco, nos informen sobre el estado situacional del proyecto.

El convenio establece que esta será vigente hasta la obtención de la viabilidad.



12. PUENTE ANGOSTURA: 29 ml.
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO.

Ubicado en el distrito del mismo nombre sobre el Rio Huatanay.

A la fecha los TdR se encuentran aprobados por la OPI. Se viene realizando el cálculo Valor Referencial a fin de iniciar el proceso de selección para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Puente, con un costo estimado de S/. 150 000. Inicio previsto para el mes de julio 2012.

A.2. MANTENIMIENTO

A2.1 ESTUDIOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO

- **Carretera: Urcos – Sicuani – La Raya (129,0 Km.)**
ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION.

Contrato de Consultoría N° 001-2010-MTC/20 suscrito el 05.Ene.10 con la empresa INGEDISA S.A. por el monto de S/. 1 063 367.45, para la ejecución de los Estudios de Mantenimiento Periódico. Se inicio la elaboración del estudio el 15.Ene.10.

A la fecha se encuentra en trámite la aprobación del estudio mediante el resolutivo correspondiente

- **Puentes en Cusco: Carrilluyachoc (80 m.), Santa María (45,5 m.) y Cocabambilla (70 m.)**
ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION.

El 03.Dic.10 se suscribió el Contrato N° 183-2010-MTC/20 con el Consorcio Rodríguez Mogrovejo SCRL, por el monto de S/. 239 507,39, para la elaboración del Estudio de Mantenimiento Periódico.

La elaboración del estudio se inició el 13.Dic.10. A la fecha, el Informe Final se encuentra Observado, el Consultor viene efectuando el levantamiento de observaciones correspondiente.

Aprobación prevista para el mes de Junio 2012.

A2.2 MANTENIMIENTO RUTINARIO:

- **CARRETERA SICUANI – SANTA BARBARA - PHINAYA (120 Km.)**
En el 2012 continuarán los trabajos de mantenimiento rutinario, previstos iniciar en el mes de Abril, atendiéndose a la fecha los trabajos por emergencia.
Presupuesto 2012: S/. 509 078
- **CARRETERA COLPAHUAYCO - LANGUI (110 Km.)**
En el 2012 continuarán los trabajos de mantenimiento rutinario, previstos iniciar en el mes de Abril, atendiéndose a la fecha los trabajos los trabajos por emergencia. Presupuesto 2012: S/. 80 008.
- **CARRETERA: SANTA MARIA – SANTA TERESA – CENTRAL HIDROELECTRICA (50 Km.)**
En el 2011 se realizaron trabajos de emergencia, con un costo de S/. 700 001.

Para el año 2012 continuarán los trabajos de mantenimiento rutinario en toda la via. Presupuesto 2012: S/. 509 005

- **CARRETERA YANAOCA – EL DESCANSO (54,4 Km.)**
En el 2012 continuarán los trabajos de mantenimiento rutinario, previstos iniciar en el mes de Mayo, atendiéndose a la fecha los trabajos los trabajos por emergencia.



- **MANTENIMIENTO RUTINARIO ASFALTADO TICA TICA - PUQUIN -PTE. ANGOSTURA (TRAMO NO CONSIDERADO EN LA CONCESION) 20 Km.**
Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario a lo largo de toda la vía.
Presupuesto 2012: S/. 100 005

A.3. CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO

1. **CORREDOR VIAL: DV. ABANCAY - CHUQUIBAMBILLA - CHALHUAHUACHO - SANTO TOMAS YAURI (436 Km.)**
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 20.MAY.10. PLAZO 05 AÑOS

La intervención en el Corredor Vial en mención se realiza a través de un contrato de Conservación Vial por Niveles de Servicio, por un periodo de 05 años.

El 15.Abr.10 se suscribió el Contrato N° 081-2010-MTC/20 con el Postor: ICCGSA, por el monto de S/. 176 737 224,77.

Siendo las obligaciones que tendrá el futuro contratista-conservador las que se detallan a continuación:

- Realización de los trabajo de Conservación Rutinaria
- Realización de los trabajos de Conservación Periódica (Colocación de pavimentos básicos de Dv. Abancay-Chuquibambilla y Chalhuhuacho-Santo Tomás-Espinar)
- La Atención de Emergencias Viales
- Relevamientos de información a través de inventarios viales calificados, estudios de tráfico, origen-destino.

Los trabajos se iniciaron el 20.May.10. A la fecha en ejecución por un plazo de cinco años.

2. **CARRETERA: CUSCO - PISAC, URCOS – LA RAYA, URUBAMBA – CHINCHEROS – CACHIMAYO y YAURI – SAN GENARO – SICUANI y HUARCAPAY – HUAMBUTIO – PISAC – OLLANTAYTAMBO – ALFAMAYO (456,4 Km.)**
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN ELABORACION.

El 03.Jun.06 se suscribió el Contrato de Servicios N° 104-2010-MTC/04 con el Consorcio Vial Valle Sagrado (Cosapi-Translei), por el monto de S/.165 511 462,16

Los trabajos se iniciaron el 09.Jul.10. Plazo 05 años.

3. **CORREDOR: EMP. PE-3S (DV. COTABAMBAS) – COTABAMBAS – CHALHUAHUACHO (216,0 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Oficina de Proyectos Especiales – OPE (Proyecto Perú), ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor Emp. Pe-3S (Dv. Cotabambas) – Cotabambas - Chalhuhuacho de 216 kilómetros de longitud aproximadamente, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

4. **CORREDOR: DV VIZCACHANE – DV . CHIVAY – DV. TINTAYA / HECTOR TEJA AYAVIRI / DV TINTAYA – QUELLO YAURI / EL DESCANSO – EMP PE – 3S (435,0 Km.)**



TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS 2013. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ubicado entre los departamentos de Arequipa y Cusco.

La Oficina de Proyectos Especiales – OPE (Proyecto Perú), ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

5. CARRETERA: QUILLABAMBA – ECHARATE – PALMA REAL – KITENI – CHIRIUMPIARI – SAN FRANCISCO 354 KM.

TRABAJOS PROGRAMADOS INICIAR EN EL 2013 SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ubicado entre los departamentos de Ayacucho y Cusco.

Se tiene programado para el año 2013 realizar por un periodo de cinco años trabajos de Conservación por Niveles de Servicio en todo el corredor, por un monto estimado de S/. 103,00 millones. Sujeto a disponibilidad presupuestal.

Lima, Abril 2012